



**JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 13-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
5 de agosto del 2019**

ACUERDO 1. La Junta Directiva del Centro Nacional de la Música acuerda aprobar el orden del día con modificaciones. **ACUERDO UNÁNIME.**

ORIGINAL FIRMADO
MM. Gabriel Goñi Dondi

MM. Gabriel Goñi Dondi
Director General
Centro Nacional de la Música





**JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 13-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
5 de agosto del 2019**

ACUERDO 2. La Junta Directiva del Centro Nacional de la Música acuerda aprobar el acta de la Sesión Ordinaria 12-2019. **ACUERDO UNÁNIME.**

**ORIGINAL FIRMADO
MM. Gabriel Goñi Dondi**

**MM. Gabriel Goñi Dondi
Director General
Centro Nacional de la Música**





6/10/19
GAM

JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 13-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
5 de agosto del 2019

ACUERDO 3. La Junta Directiva del Centro Nacional de la Música acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria No. 07-2019, según oficio CNM-92-2019-AFC, elaborada por la señora Gladys Bolaños Monge, Encargada de Presupuesto y de conformidad con lo solicitado por el señor Gabriel Goñi Dondi Director General. Así mismo, éste Órgano Colegiado, solicita a la Dirección General a girar las instrucciones pertinentes para que el Área de Presupuesto amplíe el detalle para la justificación de las subpartidas que se someten a rebajo donde se pueda evidenciar como se determina este y en consecuencia señalar que se deja de realizar si fuera el caso, además indicar que dicha disminución no afecta los planes y objetivos institucionales establecidos o según corresponda.

PARTIDAS Y SUBPARTIDAS		DISPONIBLE CON COMPROMISOS	AUMENTAR	DISMINUIR	PRESUPUESTO FINAL
0	REMUNERACIONES	135 925 841,10	1 000 000,00	27 645 000,00	109 280 841,10
					-
0.02.01	Tiempo extraordinario	1 659 921,70	1 000 000,00		2 659 921,70
JUSTIFICACION	Se aumenta esta subpartida para complementar el pago del tiempo extraordinario al funcionario que debe trasladar en horas de la noche o fines de semana a los conciertos y clases maestras a los músicos internacionales que brindan sus servicios según corresponda (Instructores, Solistas y Directores), así mismo los funcionarios que deben coordinar la logística de los conciertos en horas de la noche y fines de semana y que para la Administración del Centro deberán llevarse a cabo sin detener las labores propias de los funcionarios en horario ordinario, ya que no se puede detener la marcha operativa institucional por atender dicha labor				
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	134 265 919,40		27 645 000,00	106 620 919,40



**JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 13-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
5 de agosto del 2019**

JUSTIFICACION	Se disminuye esta subpartida para dar contenido presupuestario a la subpartida 0.02.01 de tiempo extraordinario para complementar el pago de tiempo extraordinario al funcionario que debe trasladar en horas de la noche o fines de semana a los conciertos y clases maestras a los músicos internacionales que brindan sus servicios según corresponda (Instructores, Solistas y Directores), así mismo los funcionarios que deben coordinar la logística de los conciertos en horas de la noche y fines de semana y que para la Administración del Centro deberán llevarse a cabo sin detener las labores propias de los funcionarios en horario ordinario, ya que no se puede detener la marcha operativa institucional por atender dicha labor, así mismo darle contenido presupuestario a la subpartida 6.03.01 de Prestaciones legales para cancelar lo correspondiente a las dos funcionarias, las señoras Olga Robles y Scarlett Brebion quienes se acogen a la pensión				
0.05.03	Aporte Pat. al Fondo Cap. Laboral	33 823 728,00			33 823 728,00
1	SERVICIOS	37 774 299,09	12 848 000,00	12 848 000,00	37 774 299,09
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	3 312 897,00	4 700 000,00		8 012 897,00
JUSTIFICACION	Se aumenta esta subpartida para complementar el pago del servicio de agua en las instalaciones del Centro Nacional de la Música en el año				
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	10 007 605,00		3 992 395,00	6 015 210,00
JUSTIFICACION	Se disminuye esta subpartida para darle contenido presupuestario a la subpartida 1.02.01 de servicio de agua y alcantarillado para complementar el pago del servicio de				



**JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 13-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
5 de agosto del 2019**

	agua en las instalaciones del Centro Nacional de la Música en el año				
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	8 218 418,87		707 605,00	7 510 813,87
JUSTIFICACION	Se disminuye esta subpartida para darle contenido presupuestario a la subpartida 1.02.01 de servicio de agua y alcantarillado para complementar el pago del servicio de agua en las instalaciones del Centro Nacional de la Música en el año				
1.03.02	Publicidad y propaganda	197 027,00	445 603,00		642 630,00
JUSTIFICACION	Se aumenta esta subpartida para la publicación de los anuncios del Centro Nacional de la Música en medios.				
1.04.06	Servicios generales	14 548 269,07		7 548 000,00	7 000 269,07
JUSTIFICACION	Se disminuye esta subpartida para dar contenido presupuestario a la subpartida 1.03.02 de publicidad y propaganda para la publicación de los anuncios del Centro Nacional de la Música en medios, así mismo aumentar la subpartida 1.04.99 de otros servicios de gestión y apoyo para complementar la cancelación de los Solistas y Directores invitados de los conciertos de Temporada Oficial de la Orquesta Sinfónica Nacional, de igual forma dar contenido presupuestario a la subpartida 1.05.03 de transporte al exterior para cancelar los boletos aéreos del señor José Manuel Aguilar Sáenz y la señora Ana Carboni para viajar a Uruguay al Encuentro Anual de la organización Ópera Latinoamericana los días 13,14,15 y 16 de agosto del 2019, según Acuerdo de Junta Directiva No.9 del 22 de julio del 2019, así mismo aumentar la subpartida 1.06.01 de seguros para cancelar la renovación de las pólizas de los automóviles de la institución, así mismo la renovación de la póliza de responsabilidad civil, por último dar contenido presupuestario a la subpartida 1.08.01 de mantenimiento de edificios y locales para cancelar la instalación de				



**JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 13-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
5 de agosto del 2019**

	Orinales en el baño de los hombres en el módulo de Aulas y el pago del traslado de los basureros debido a la Orden de la Municipalidad.				
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	1 095 651,70	3 794 633,00		4 890 284,70
JUSTIFICACION	Se aumenta esta subpartida para complementar la cancelación de los Solistas y Directores invitados de los conciertos de Temporada Oficial de la Orquesta Sinfónica Nacional				
1.05.02	Viáticos dentro del país	5 674 500,00		600 000,00	5 074 500,00
JUSTIFICACION	Se disminuye esta subpartida para dar contenido presupuestario a la subpartida 1.05.04 de viáticos en el exterior para cancelar la alimentación y hospedaje en el exterior del señor José Manuel Aguilar Sáenz y la señora Ana Carboni en el viaje a Uruguay para participar en el Encuentro Anual de la organización Ópera Latinoamericana los días 13,14,15 y 16 de agosto del 2019, según Acuerdo de Junta Directiva No.9 del 22 de julio del 2019				
1.05.03	Transporte en el exterior	627 034,00	1 000 000,00		1 627 034,00
JUSTIFICACION	Se aumenta esta subpartida para cancelar los boletos aéreos del señor José Manuel Aguilar Sáenz y la señora Ana Carboni para viajar a Uruguay al Encuentro Anual de la organización Ópera Latinoamericana los días 13,14,15 y 16 de agosto del 2019, según Acuerdo de Junta Directiva No.9 del 22 de julio del 2019				
1.05.04	Viáticos en el exterior	390 330,00	600 000,00		990 330,00
JUSTIFICACION	Se aumenta esta subpartida para cancelar la alimentación y hospedaje en el exterior del señor José Manuel Aguilar Sáenz y la señora Ana Carboni en el viaje a Uruguay para participar en el Encuentro Anual de la organización Ópera Latinoamericana los días 13,14,15 y 16 de agosto del 2019, según				



**JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 13-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
5 de agosto del 2019**

	Acuerdo de Junta Directiva No.9 del 22 de julio del 2019				
1.06.01	Seguros	125 569,00	1 287 764,00		1 413 333,00
JUSTIFICACION	Se aumenta esta subpartida para cancelar la renovación de las pólizas de los automóviles de la institución, así mismo la renovación de la póliza de responsabilidad civil				
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	347 149,15	1 020 000,00		1 367 149,15
JUSTIFICACION	Se aumenta esta subpartida para cancelar la instalación de Orinales en el baño de los hombres en el módulo de Aulas y el pago del traslado de los basureros debido a la Orden de la Municipalidad.				
					-
5	BIENES DURADEROS	18 612 510,00	5 400 000,00	5 400 000,00	18 612 510,00
					-
5.01.03	Equipo de comunicación	0,00	500 000,00		500 000,00
JUSTIFICACION	Se aumenta esta subpartida del Instituto Nacional de la Música INM para la compra de cuatro canales con parlantes portátiles				
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	1 664 000,00	1 000 000,00		2 664 000,00
JUSTIFICACION	Se aumenta esta subpartida del INM para la compra de una engargoladora de resorte en espiral para la Biblioteca Julio Fonseca				
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	16 748 510,00		5 400 000,00	11 348 510,00



**JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 13-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
5 de agosto del 2019**

JUSTIFICACION	Se disminuye esta subpartida del Instituto Nacional de la Música INM para dar contenido presupuestario a la subpartida 5.01.03 de equipo de comunicación para la compra de cuatro canales con parlantes portátiles, asimismo aumentar la subpartida 5.01.04 de equipo y mobiliario de oficina para la compra de una engargoladora de resorte en espiral para la Biblioteca Julio Fonseca, de igual forma 5.01.99 de maquinaria y equipo diverso para la compra de un cambiador de pañales, y por último aumentar la subpartida 5.99.03 de bienes intangibles para la compra de Dominios y hosting del sistemas INM, Certificados SSL, Licencias de servidor, Licencias de antivirus, Licencias para habilitar el pago en Línea a partir del sistema del INM Licencias para software de notación musical, y Licencias para software de entrenamiento auditivo				
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0,00	400 000,00		400 000,00
JUSTIFICACION	Se aumenta esta subpartida del INM para la compra de un cambiador de pañales				
5.99.03	Bienes intangibles	200 000,00	3 500 000,00		3 700 000,00
JUSTIFICACION	Se aumenta esta subpartida del INM para la compra de Dominios y hosting del sistemas INM, Certificados SSL, Licencias de servidor, Licencias de antivirus, Licencias para habilitar el pago en Línea a partir del sistema del INM Licencias para software de notación musical, y Licencias para software de entrenamiento auditivo				
					-
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	215 273,65	26 645 000,00	0,00	26 860 273,65
					-
6.03.01	Prestaciones legales	215 273,65	26 645 000,00		26 860 273,65



**JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 13-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
5 de agosto del 2019**

JUSTIFICACION	Se aumenta esta subpartida para cancelar lo correspondiente a las dos funcionarias, las señoras Olga Robles y Scarlett Brebion quienes se acogen a la pensión				
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS		207 128 900,86	45 893 000,00	45 893 000,00	207 128 900,86

ACUERDO UNÁNIME.

**ORIGINAL FIRMADO
MM. Gabriel Goñi Dondi**



**MM. Gabriel Goñi Dondi
Director General
Centro Nacional de la Música**



**JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 13-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
5 de agosto del 2019**

ACUERDO 4. En atención al oficio CNM-DG-285-2019, de fecha 1 de agosto del 2019, suscrito por el señor Gabriel Goñi Dondi, Director General, mediante el cual solicita autorización para iniciar los trámites correspondientes para la asignación de la siguiente plaza de la Orquesta Sinfónica Nacional al Régimen Artístico Título IV de la Dirección General del Servicio Civil, debido a que la señora Diana Ramírez Rosales, cédula de identidad 1-1463-0248, renunció a dicho puesto a partir del 1 de agosto del 2019:

- Segundo Violín de Fila de la Orquesta Sinfónica Nacional, puesto número 093103 de la clase profesional 2, tiempo completo.

En virtud de lo anterior, la Junta Directiva del Centro Nacional de la Música acuerda autorizar el inicio de los trámites para asignar dicha plaza al Régimen Artístico Título IV, de la Dirección General del Servicio Civil, en acatamiento con el Decreto Ejecutivo No. 38807-C-MP de fecha 27 de noviembre del 2014. **ACUERDO UNANIME.**

ORIGINAL FIRMADO
MM. Gabriel Goñi Dondi

MM. Gabriel Goñi Dondi
Director General
Centro Nacional de la Música





**JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 13-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
5 de agosto del 2019**

ACUERDO 5. En atención al oficio CNM-RH-109-2019, de fecha 30 de julio del 2019, suscrito por la señora Marlene Ramírez Arias, Proceso Gestión Recursos Humanos Auxiliar, dirigido al señor Gabriel Goñi Dondi, Director General, con relación al permiso con goce de salario solicitado el 16 de agosto del 2019, por la señora Carmen Alfaro Méndez, profesora de la cátedra de percusión del Instituto Nacional de la Música, con la finalidad de participar en el Festival Internacional de Música Eterna Primavera, en Guatemala, en el cual la profesora Alfaro estará realizando dos conciertos y talleres de percusión; la Junta Directiva del Centro Nacional de la Música considerando:

- I. Que dicha solicitud cuenta con el visto bueno de la señora Gabriela Mora Fallas, Directora Académica del Instituto Nacional de la Música, así mismo cuenta con la aprobación de la señora Nelly Juárez Villejas, Jefe del Departamento de Vientos y Percusión.
- II. Que existe un interés institucional y personal de la señora Alfaro, por participar en dicha actividad y siendo esta una experiencia enriquecedora tanto para la profesora como para el Instituto, permitiéndole intercambiar conocimientos entre profesionales de países muy diferentes a Costa Rica y mejorar su técnica pedagógica.
- III. Que cuenta con el visto bueno de la señora Gabriela Mora Fallas, Directora Académica del Instituto Nacional de la Música, para reponer las lecciones perdidas, así no se verán afectados los alumnos ni la Institución por otorgar este permiso.
- IV. Que según Directriz N°46-H, las plazas que queden vacantes por otorgamiento de permisos no se podrán sustituir, por lo que, esta plaza no puede ocuparse.

Por lo tanto, este Órgano Colegiado acuerda otorgar dicho permiso con goce de salario el 16 de agosto del 2019. La señora Alfaro deberá reponer las lecciones según lo indicado.
ACUERDO UNÁNIME.

**ORIGINAL FIRMADO
MM. Gabriel Goñi Dondi**

**MM. Gabriel Goñi Dondi
Director General
Centro Nacional de la Música**



*R/ Marlene
06/08/19*



**JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 13-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
5 de agosto del 2019**

ACUERDO 6. En atención al oficio CNM-RH-110-2019, de fecha 1 de agosto del 2019, suscrito por la señora Marlene Ramírez Arias, Proceso Gestión Recursos Humanos Auxiliar, dirigido al señor Gabriel Goñi Dondi, Director General, con relación al permiso sin goce de salario solicitado del 20 al 28 de setiembre del 2019, por la señora Gabriela Mora Fallas, Directora Académica y Docente del Instituto Nacional de la Música, con la finalidad de participar en la Fundación PROARTE en El Salvador, para dirigir la Orquesta Sinfónica Juvenil y realizar conciertos en esa agrupación; la Junta Directiva del Centro Nacional de la Música considerando:

- I. Que dicha solicitud cuenta con el visto del señor Gabriel Goñi Dondi, Director General del Centro Nacional de la Música.
- II. Que existe un interés institucional y personal de parte de la señora Mora, por participar en dicha actividad, y siendo esta una experiencia enriquecedora tanto para la Directora, como para el Instituto, permitiéndole intercambiar conocimiento entre profesionales de países muy diferentes al nuestro.
- III. Que la señora Mora reprogramará el curso de Dirección Complementaria y los ensayos correspondientes a los Conjuntos será conducidos por otros funcionarios del Departamento de Conjuntos del Instituto, así no se verán afectados los estudiantes ni la Institución por otorgar dicho permiso.
- IV. Que según Directriz N°46-H, las plazas que queden vacantes por otorgamiento de permisos no se podrán sustituir, por lo que, esta plaza no puede ocuparse.

Por lo tanto, este Órgano Colegiado acuerda otorgar dicho permiso sin goce de salario del 20 al 28 de setiembre del 2019. La señora Mora deberá reponer la clase del curso de Dirección Complementaria según lo indicado en su solicitud. **ACUERDO UNÁNIME.**

ORIGINAL FIRMADO
MM. Gabriel Goñi Dondi

MM. Gabriel Goñi Dondi
Director General
Centro Nacional de la Música



R/ Marlen
06/08/19



**JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 13-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
5 de agosto del 2019**

ACUERDO 7. La Junta Directiva del Centro Nacional de la Música acuerda:

1. Aprobar el Convenio de Cooperación entre la Dirección General de Bandas y el Centro Nacional de la Música, el cual facilitará, mediante la acción coordinada de los pactantes y la asistencia técnica mutua, la promoción de la música y la realización de esfuerzos conjuntos, por medio de préstamo de personal artístico, técnico y bienes, para la promoción de la música lírica, orquestal y de banda en todo el territorio nacional.
2. Aprobar que el señor Gabriel Goñi Dondi, Director General, suscriba dicho Convenio.

ORIGINAL FIRMADO
MM. Gabriel Goñi Dondi



**MM. Gabriel Goñi Dondi
Director General
Centro Nacional de la Música**



**JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA
SESIÓN ORDINARIA 13-2019
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
5 de agosto del 2019**

ACUERDO 8. La Junta Directiva del Centro Nacional de la Música acuerda:

1. Aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional para el traslado temporal de una persona servidora entre el Ministerio de Cultura y Juventud, específicamente el traslado temporal del funcionario José Manuel Aguilar Sáenz, Director General de Bandas, puesto número 008319, excluido del Régimen del Servicio Civil, código presupuestario 213-758-00-01-0001.
2. Aprobar que el señor Gabriel Goñi Dondi, Director General, suscriba dicho Convenio.

ORIGINAL FIRMADO
MM. Gabriel Goñi Dondi



**MM. Gabriel Goñi Dondi
Director General
Centro Nacional de la Música**